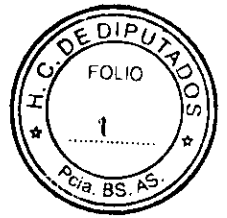




EXPTE. D- 576 /13-14



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

RESUELVE

De recordatorio por el cumplimiento del "40° Aniversario del Tercer Período (1973-1977) de la fórmula Presidencial PERON-PERON.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria - P1
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

A principios de los setenta se acentuó el reclamo de los gremios por el regreso de Perón. El general Alejandro Lanusse había tomado el poder en marzo de 1971 mediante un golpe palaciego dentro del régimen militar surgido en 1966, y decidió restaurar la democracia institucional en 1973.

El 17 de noviembre de 1972, Perón regresó a la Argentina a bordo de un avión alquilado al efecto. Permaneció en el país poco más de un mes, al cabo del cual visitó el Paraguay y luego regresó a Madrid.

Perón desde el exilio en España tomó la decisión de nombrar un candidato a presidente por el peronismo cuya misión sería eliminar la proscripción por la que él no podía presentarse, para que Perón pudiera retornar al país y tras la necesaria renuncia del presidente peronista que se descontaba que sería elegido se llamara a elecciones y triunfara Perón. Se barajaron tres posibilidades: Héctor J. Cámpora, Antonio J. Benítez y Jorge Alberto Taiana. Finalmente Perón se decidió por Cámpora, a quien consideraba el más acorde a sus pretensiones.

El 11 de marzo de 1973, Argentina tuvo elecciones generales. Héctor José Cámpora, con el visto bueno de Perón en el exilio, gana las elecciones con el 49,5% de los votos, el líder radical, Ricardo Balbín, había salido segundo con un 21,3%, y, como el FreJuLi no había obtenido más del 50% de los votos tenía que realizarse un ballottage entre la primera y segunda fuerza. Sin embargo, Balbín reconoció la victoria de Cámpora y renunció al ballottage. El delegado de Perón asumió el 25 de mayo de 1973, dándose así por finalizado el período dictatorial de la autoproclamada Revolución Argentina.

Perón regresó al país el 20 de junio de 1973.

Cámpora renunció el 13 de Julio de 1973, dejando el camino libre para que Perón se presentara en las nuevas elecciones.

En las elecciones que se celebraron el 23 de Septiembre de 1973, Juan Domingo Perón, con 78 años de edad ganó las elecciones presidenciales con el 62% de los votos contra el candidato de la Unión Cívica Radical, Ricardo Balbín. Se convirtió en presidente por tercera vez el 12 de Octubre de 1973 con su esposa Isabel Martínez de Perón como vicepresidente.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Juan Domingo Perón que superando esquemas partidistas, ha sabido interpretar los deseos de las grandes mayorías populares

Perón falleció el 1 de Julio de 1974, debido a un paro cardíaco resultado de agravamiento de la cardiopatía isquémica crónica que padecía y fue sucedido por su esposa, la Vicepresidenta María Estela Martínez. El entonces Secretario Técnico de la Presidencia de la Nación, Gustavo Caraballo, afirma que Perón le había solicitado que modificara la Ley de Acefalía, para permitirle al dirigente radical Ricardo Balbín asumir como su sucesor pero eso finalmente no se concretó. En medio de la violencia política imperante, María Estela Martínez fue derrocada el 24 de marzo de 1976 y sustituida por una Junta Militar.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores, la probación de la presente iniciativa.

JORGE DOMINGO SCIFIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria - P1
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.